

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10440** *Resolución de 13 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202410088689, de 13 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a especialista de movilidad en accesibilidad universal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilanova i la Geltrú, 13 de mayo de 2024.–El Secretario general, Isidre Martí Sardà.